

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL MES DE  
JUNIO DE 2003**

## **I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

## **II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de junio de 2003:**

Durante el mes de junio del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y 300 Distritales enviaron su informe respectivo vía SIJELYD.

### **II.1 Registro Federal de Electores:**

- Las Junta Locales en General hacen referencia de la entrega de los listados nominales definitivos con fotografía a los Consejos Distritales, a efecto de realizar la revisión correspondiente, al respecto no se presento información de ningún problema.
- La Junta Local en el Distrito Federal, realizó los preparativos necesarios para proceder a la destrucción de 58,076 credenciales para votar con fotografía que se encuentran en el Centro Regional de Cómputo y que fueron retiradas por inconsistencias, enviadas como documentación anexa o devueltas por terceros.

### **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- La Junta Local en Baja California informa que atendiendo instrucciones de la Comisión de Fiscalización, se realizaron diversas diligencias, de lo anterior se informó a oficinas centrales con toda oportunidad.
- Las Juntas Locales en Campeche, Sonora y Tabasco, informan que continúan trabajando en el monitoreo de las campañas políticas que realizan los partidos políticos en medios impresos, radio y televisión de la entidad, en cada uno de los casos se envían los reportes correspondientes a oficinas centrales del Instituto.
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención a las indicaciones recibidas de oficinas centrales, realizaron dos notificaciones a igual número de presuntos aportantes del Partido Acción Nacional, el resultado fue notificado con toda oportunidad al Secretario Ejecutivo del Instituto.
- La Junta local en Sinaloa atendió una solicitud del Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la certificación de un tiraje de 80,000 ejemplares del periódico "El Pan Nuestro No. 59".

### **II.3 Organización Electoral:**

En este aspecto se recibió información de todas las Juntas Locales, respecto a las reuniones de trabajo que se llevan a cabo en el ámbito Local y Distrital, para coordinar y dar seguimiento a las actividades propias del proceso electoral.

- La Junta Local en Aguascalientes llevó a cabo una sesión extraordinaria con motivo de la celebración del “Acuerdo Político de Equidad, Civilidad y Transparencia en el marco del Proceso Electoral Federal”, dicho acuerdo fue signado por los representantes de los partidos políticos ante el Consejo Local, así como por el Gobernador del Estado, es importante mencionar que se hizo extensivo a los Presidentes Municipales de la Entidad.
- Las Juntas Locales en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Querétaro, informan que recibieron y entregaron a los Consejos Distritales, la documentación y los materiales electorales, que se les remitieron de las oficinas centrales del Instituto, es importante señalar que en Durango se detectó un error en las boletas del 04 Distrito, situación que se informó a la Dirección de Organización Electoral, instancia que repuso las boletas con toda oportunidad.
- Las Juntas Locales en Baja California y Querétaro, informan que funcionarios de las propias Juntas participaron en reuniones de trabajo con los Gobernadores de cada uno de los Estados mencionados, con la finalidad de determinar las medidas administrativas, logísticas y de seguridad, que se deben implementar en los tres niveles de gobierno, con motivo del proceso electoral.
- Las Juntas Locales en Baja California, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tabasco, informan que se intensificaron las actividades de promoción al voto y de orientación sobre el proceso electoral, para tal fin participaron en entrevistas, con la prensa, la radio y la televisión, en las que se abordaron temas electorales.
- Las Juntas Locales en Campeche, Chiapas, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala continuaron con el registro de representantes de los partidos políticos y coaliciones ante las mesas directivas de casilla de la Entidad.
- Las Juntas Locales en Chihuahua y Durango, realizaron gestiones ante los Gobiernos Estatales y Municipales, para obtener el apoyo logístico de vehículos y radiocomunicadores, entre otros elementos, para la entrega-recepción de paquetes electorales, así como para entablar la comunicación necesaria durante el desarrollo de la jornada electoral.
- La Junta Local en Durango informa que envió recordatorios a Jueces Federales y Locales, Agentes del Ministerio Público y Notarios Públicos, respecto a la obligación que tienen de mantener sus oficinas abiertas el día de la jornada electoral., así mismo realizó reuniones con el Consejo de Seguridad del Estado, para analizar los elementos que puedan generar preocupación por la inseguridad en la Entidad, y que pudieran tener incidencia en la jornada electoral.

- La Junta Local en Querétaro sostuvo una reunión con la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la Procuradora General de Justicia del Estado, con el Delegado de la Procuraduría General de la República, con el Director de Notarios del Estado y con el Secretario de Seguridad Pública del Estado, a fin de establecer las responsabilidades de cada instancia el día de la jornada electoral.

#### **II.4 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las Juntas Locales de Aguascalientes, Baja California y Oaxaca informan que continúan realizando actividades de difusión y educación cívica como la Consulta Infantil y Juvenil, así como diversos cursos, seminarios y pláticas, para este fin utilizan los medios impresos, la radio y televisión de cada localidad, y participan activamente escuelas y organizaciones civiles y estatales.

#### **II.5 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Chiapas entregó a miembros del Servicio Profesional Electoral, las constancias que acreditan su participación en el Curso –Taller en materia recursal, quejas administrativas y delitos electorales.

#### **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Sinaloa solicita la asignación de 12 vehículos para reemplazar igual número de unidades que fueron dadas de baja por las malas condiciones en que se encontraban, también solicita la contratación de dos plazas de apoyo para la Vocalía Ejecutiva y Comunicación Social.

#### **II.7 Jurídico:**

- La Junta Local en Colima recibió una queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Acción Nacional, por la presunta comisión de hechos que estima violatorios del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, expediente que se remitió en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Michoacán informa de la firma de un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, Delegación Michoacán, respecto al otorgamiento de espacios de radio de las radiodifusoras XETUMI y XEPUR, propiedad del mencionado Instituto, lo anterior a efecto de que los partidos políticos hagan uso de los espacios referidos.
- La Junta Local en Nuevo León recibió una queja administrativa del Presidente Estatal del Partido Alianza Social y su candidata a Diputada Federal por el Distrito 01, en contra de la Coalición Alianza para Todos y su candidato a Diputado Federal por el 01 Distrito, expediente que remitió de inmediato a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

- La Junta Local en Tabasco informa que recibió algunas quejas presentadas por organizaciones de observadores electorales, mismas que se atendió y dio respuesta en tiempo y forma.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que recibió tres quejas administrativas y un recurso de revisión, documentos que fueron enviados de inmediato a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
- La Junta local en Zacatecas informa que personal de la junta participó como testigo en la firma del pacto de civilidad que firmaron los partidos políticos con el Gobierno del Estado, este acto se llevó a cabo el día 4 de junio pasado.

## **II.8 Incidencias:**

- La Junta Local en Puebla informa que los materiales de la Campaña Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana, no se están recibiendo con la oportunidad que se requieren, es importante señalar que esta situación también fue señalada por los representantes de los partidos políticos en esta Entidad.
- La Junta Local en Zacatecas informa que el asunto mas relevante que se registro en la Entidad fue la protesta que hicieron los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo y Convergencia, por supuestos actos del Gobierno del Estado durante las campañas electorales; lo cual incluyó la toma simbólica de las instalaciones de la Junta Local el día 25 de junio del presente año, esta situación motivó que por Acuerdo del Consejo Local se realizará un exhorto al Sr, Gobernador del Estado para que suspendiera sus promocionales de invitación al voto en los medios electrónicos, la respuesta que se obtuvo fue positiva. Por otra parte y con relación al mismo tema se recibió la visita del Consejero Electoral Dr. Jaime Cárdenas, quien escucho las inquietudes de los partidos políticos y pudo constatar que las protestas no eran contra el Instituto Federal Electoral, sin contra el Gobierno del Estado.